



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
*** SUB-DEPTO. PERSONAL ***



LOTA, 02 AGO. 2018
 DECRETO N° 295311C

Vistos:

Convocatoria a curso de capacitación "Profundización en Compras Públicas" y Cometido funcional firmado por el Jefe de Personal y el Jefe (S) del departamento de Educación de Lota, se autoriza cometido funcional a los Funcionarios del Departamento de Educación Municipal de Lota, Área de Adquisiciones, Doña YANINA ARAVENA ARROYO, Doña MARISOL SANHUEZA SALINAS, Doña MARIA JOSE MONSALVE PARDO y Don DANIEL MONSALVES PÉREZ, Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** a los funcionarios del Departamento de Educación Municipal de Lota, Área de Adquisiciones **DOÑA YANINA ARAVENA ARROYO, DOÑA MARISOL SANHUEZA SALINAS RUT DOÑA MARIA JOSE MONSALVE PARDO** Y **DON DANIEL MONSALVES PÉREZ RUT** el cometido funcional para asistir a Curso Profundización en Compras Públicas, a realizarse los días 25,26 y 27 de julio, a realizarse en la ciudad de Concepción

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE**, Devolución de gastos correspondientes a pasajes, previa presentación de boletas.

3.- **IMPÚTESE** lo anterior indicado, al Presupuesto actual Vigente, cargo DEM

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/MPP/RCHM/igj



HEDSON DIAZ CRUCES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.

